

**PROYECTO DE APOYOS PEDAGOGICOS PARA
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O
TALENTO EXCEPCIONAL EN 71 IEO
MARZO–DICIEMBRE 2021**

**Secretaria de Educación Municipal
Subsecretaria de Cobertura Educativa**

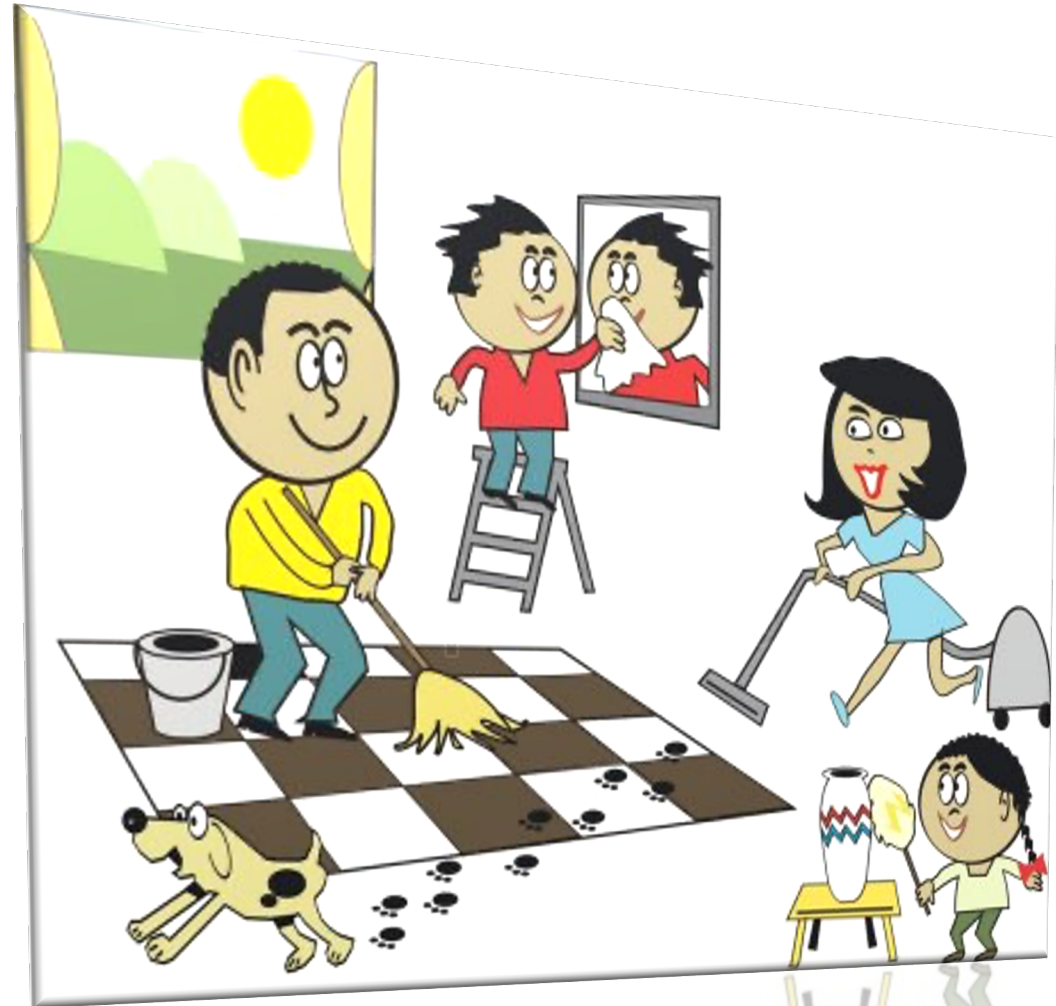


**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

CORRESPONSABILIDAD Y PAUTAS DE CRIANZA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI



LA FAMILIA

LA CÉLULA DE LA SOCIEDAD



Se han preguntado:

- ¿Por qué la familia es fundamento de la sociedad?
- ¿Crees que las personas necesitamos de una familia para vivir?
- ¿Cómo sería para ti la familia ideal?
- ¿Es posible sentirse solo, rodeado de muchas personas?
- ¿Estás de acuerdo con el refrán “De tal palo tal astilla” “De tal árbol, tal semilla?”

CORRESPONSABILIDAD

Responsabilidad compartida y quiere decir que dicha responsabilidad es común a dos o más personas, quienes comparten una obligación o compromiso.

La familia constituye el primer contexto socializador para el niño.

Los padres son los primeros y más importantes educadores de sus hijos y después la escuela (Conocimientos).

Existen múltiples investigaciones en relación con los roles de cada miembro en la familia, lo que ha proporcionado estadísticas en las cuales, en su mayoría, es la mujer la persona más comprometida en relación con la crianza de los hijos y los deberes en el hogar, por tanto estas dinámicas han venido cambiando aunque en muchos hogares este proceso ha sido muy lento.



Se extraen diversas conclusiones e implicaciones educativas prácticas, para contribuir, que la familia favorezca la igualdad y el equilibrio de los roles del trabajo en la vida familiar.

Corresponsabilidad parental
Dictamina que tanto el padre como la madre tienen la misma responsabilidad en cuanto al desarrollo, educación, bienestar o salud mental y física de sus hijos.

En Colombia existe una clara normatividad explícita en leyes y decretos que fundamentan deberes y derechos para las familias y sus hijos, entre algunas de ellas tenemos:

- Constitución política de 1991 (Art. 13, 42, 44)
- Ley 1098 de 2006
- Ley 1369 de 2009



PAUTAS DE CRIANZA

Por ende, a las Familias y al Estado les compete cumplir con dicha normatividad que claramente su finalidad es la de transformar seres humanos en favor de la sociedad, ofreciendo los principales derechos: Integridad, salud, educación, labor, recreación y cultura.

Los padres por su lado asumirán posturas en familia que aporten positivamente en el desarrollo humano de cada miembro y cuando se habla de desarrollo humano, confluimos en la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, **con estilos de crianza apropiados** que generen fuertes vínculos afectivos con base en el amor, la confianza, la seguridad y la solidaridad.

[Video](#) “Educar es padre”



DIMENSIONES EN EL DESARROLLO DEL SER HUMANO

Se debe tener en cuenta que el ser humano cuenta 5 dimensiones que van evolucionando en sus etapas de crecimiento (infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor), en las cuales, igualmente, debemos contribuir como padres.

Es el soporte que se constituye en la base que dará entidad y expresión a las otras dimensiones y se manifiesta a través del cuidado del organismo, la prevención de enfermedades, hábitos de higiene, alimentación nutritiva y todos aquellos parámetros que sostengan a la entidad base, el cuerpo.

DIMENSIÓN FÍSICA



DIMENSION AFECTIVA, SEXUAL Y SOCIAL



Se encuentra constituida por una sumatoria de las relaciones del individuo con los otros seres humanos de su entorno, en pos de una convivencia pacífica, con una alta capacidad para la resolución de conflictos. Además de un objetivo superior que consiste en la posibilidad de establecer relaciones de respeto a los derechos de los demás y los propios, para conformar una sociedad más justa.

Esta dimensión se encuentra en todos los aspectos de la vida, desde la familia, escolaridad y ámbitos laborales.

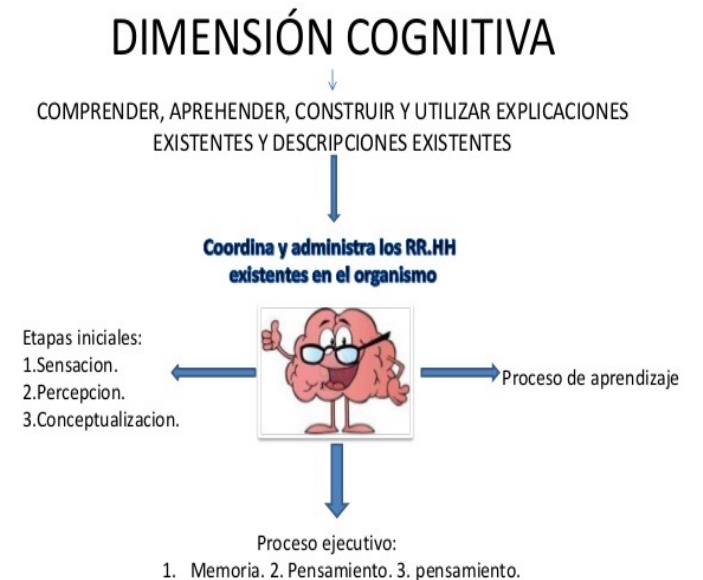
Es aquella que rompe con los límites del mundo físico, para trascender y poder avizorar, un fin último superior a la vida sensible y terrenal. Ayuda a superar adversidades de la vida, a través de la templanza, la esperanza y la fortaleza, depositando las creencias en un plano superior (Prácticas, creencias y valores morales que se profesan).

DIMENSIÓN ESPIRITUAL



DIMENSIÓN COGNITIVA

Consiste en la capacidad que tienen los seres humanos de transformar la realidad que los rodea, a través del análisis, la investigación y la conceptualización. A través de esta dimensión, las personas pueden generar nuevos conocimientos (Procesos psicológicos: Percepción, atención, memoria, sensación, procesos de aprendizaje, pensamiento lógico).



Apunta a las potencialidades y capacidades que posee el sujeto para la transformación de si mismo y de quienes le rodean, a través de la elaboración de sistemas de signos. Estos códigos le permiten interactuar con los demás y transmitir significados en forma de mensajes constituyéndose así tanto en emisor como receptor de los mismos.

Está conformado por: Lenguaje escrito y oral, comprensión, expresión corporal y vocabulario).

DIMENSIÓN COMUNICATIVA



